

# LICITANTE, PROVEEDORA, PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

*Si se encuentra inconforme con el resultado de alguna  
licitación pública o invitación restringida:*

Para transparentar los procesos de adjudicación de la CODHEM, así como la contratación de servicios, la ley le concede un plazo de 10 días hábiles siguientes a la fecha en que se dé a conocer públicamente el fallo de adjudicación, o al en que le haya sido notificado, para presentar su inconformidad ante el Órgano de Control Interno por irregularidades que surjan durante dichos procedimientos licitatorios públicos. (Artículo 90 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y dispositivo 25 fracción XI del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.)

**Órgano Interno de Control**

**Subdirección de Responsabilidades**

**☎ (01722) 2.36.05.60 Exts. 200 y 221**

**Email: [oic@cohem.org.mx](mailto:oic@cohem.org.mx)**